

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *29* de diciembre de 1977.-

En atención a lo solicitado a fs. 50 y a las razones allí expuestas y teniendo en cuenta la conformidad prestá da a fs. 52, y en ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 23 de la ley 17.928 y 3º de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1º) Transferir un (1) cargo de AUXILIAR PRINCIPAL (Personal Administrativo y Técnico), con su actual titular Dra. JOSEFA TKACZUK, del Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal.-

2º) Autorizar a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a efectuar las modificaciones pertinentes en las respectivas dotaciones de personal.-

3º) Regístrese, hágase saber y archívese.-

Rodolfo R. Gabrielli
RODOLFO R. GABRIELLI

Abelardo F. Rossi
ABELARDO F. ROSSI

Pedro J. Frias
PEDRO J. FRIAS

Emilio M. Daireaux
EMILIO M. DAIREAUX